



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

**REUNIÓN CODISEC N° 26-2019/26  
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 02-2019/02  
AUDIENCIA VECINAL N° 02-2019/02**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019 DEL CODISEC DE  
MIRAFLORES**

Siendo las 08:06 de la mañana del día cinco de julio del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	MININTER
5	ALF. PNP Stefany Vásquez Masías	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
6	CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate	Miembro	Comisaría de Miraflores
8	CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzales Zorrilla	Miembro	Turismo Miraflores y Lima Sur
9	ALF. PNP Mary Medina Guillén	Representante	Tránsito Sur 1
10	MY. PNP Abel Caballero Vidal	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
11	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
12	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
13	Dr. Guillermo Peñaloza Girao	Miembro	2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
14	Dr. Julio Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
15	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
16	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
17	Sra. Flor Martínez Padilla	Representante	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
18	Abg. Kerry Luján Reyes	Representante	UGEL N° 07
19	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
20	Sr. Mario Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

El Dr. Luis Molina Arles, Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 26 del CODISEC –Miraflores, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, se procedió a desarrollar la agenda correspondiente.

**I. AGENDA:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informes y Pedidos:
  - a) Reconocimiento a los Serenos destacados del mes de junio.
  - b) Reconocimiento a los Policías Nacionales destacados del mes de junio.
  - c) Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres acerca del Plan de Contingencia por el corte de agua.
  - d) Informe de la Gerencia de Desarrollo Humano acerca del Desfile Cívico Escolar.
3. Concesión Uso de la Palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 25 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose su suscripción por parte de los miembros del CODISEC.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, informó al CODISEC que el día 04 de julio, en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se aprobó la Suscripción del Convenio Específico con el Ministerio del Interior, para contar con los servicios extraordinarios de la Policía Nacional del Perú, es decir, la contratación de policías en sus días de franco, permiso o vacaciones, con lo cual se reforzará la seguridad ciudadana con el fortalecimiento del patrullaje integrado del Serenazgo y Policía Nacional del Perú.

**III. INFORMES Y PEDIDOS:**

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, comentó que el personal que sería reconocido ha demostrado su identificación con la institución a la que representan y su vocación de servicio a los vecinos, con entrega y dedicación en la

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

labor que realizan por el mejoramiento de la seguridad de la comunidad. Reconocer su esfuerzo en el cumplimiento de su deber, así como los valores y virtudes que los identifican, es una tarea que la Municipalidad se ha propuesto realizar mensualmente para homenajear a aquellos que destacan y sirven de ejemplo a sus compañeros.

**a. RECONOCIMIENTO A LOS SERENOS DESTACADOS DEL MES DE JUNIO:**

**ÁREA OPERATIVA N° 01**

1. Sereno A Pie : Segundo William Vásquez Incio
2. Sereno Motorizado : Noel Becerra Capcha

**ÁREA OPERATIVA N° 02**

1. Sereno A Pie : Edwin Lucho Carrillo Tenorio
2. Sereno A Pie : Claudia María Huimettri Soriano

**ÁREA OPERATIVA N° 03**

1. Sereno Motorizado : José Fernando Cangalaya Campoverde
2. Sereno Motorizado : Edward Ricardo Rojas Colán

**OPERACIONES (GRUPO FORTALEZA)**

1. Sereno A Pie : Flor Lisseth Castillo Vergaray

**b. RECONOCIMIENTO A LOS POLICÍAS NACIONALES DESTACADOS DEL MES DE JUNIO:**

**COMISARÍA DE MIRAFLORES**

1. SO 3ERA. Harold Armijo Rodríguez

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO**

1. SO 3ERA. Jair Alonso Soplopuco Bellodas

**DEPINCRI**

1. SO 3ERA. Davi Jonhatan Peña Zea

**TURISMO**

1. SO 2DA Celeste Espinoza Camacho
2. SO 2DA. Leslie Livisi Pariona

**Alcalde**, felicitó a los serenos y a los policías nacionales por la su destacada labor y su lucha contra la delincuencia.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, indicó que a continuación se informará acerca del Plan de Contingencia respecto al corte de agua programado del 5 al 7 de julio.

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

c. **SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:** Sr. Mario Casaretto La Torre, Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, muestra en proyección el informe efectuado por la autoridad autónoma del Tren Eléctrico para conocimiento del corte de agua, a realizarse del 5 al 7 de julio. De otro lado, también proyectó las imágenes del informe efectuado por la Municipalidad de Miraflores con respecto al corte de agua en mención. Además, informó que se tuvo a bien publicar y repartir volantes anunciando a la población las coordinaciones realizadas entre la autoridad autónoma del Tren Eléctrico y Sedapal. Asimismo, indicó que Sedapal se hará cargo de todos los centros de salud ubicados en Miraflores, es decir Hospital de la Fuerza Aérea, la Clínica Delgado, el Hospital ESSALUD de Angamos, el Centro de Salud de General Suárez y el Hospital Casimiro Ulloa, que contarán con agua potable directamente. En lo que respecta a Miraflores, la Municipalidad ha efectuado un Plan de Contingencia para la zona de Santa Cruz que está enmarcada dentro de tres parques (1) Baden Powell, (2) Federico Villarreal y (3) Clorinda Matto de Turner. Para poder realizar este servicio la Municipalidad de Miraflores cuenta con 3 tanques flexibles de 10.000 litros cada uno, 2 tanques cisternas de parques y jardines para cada locación de 5.000 galones cada uno; así como las plantas potabilizadoras que servirán para poder tratar el agua y distribuirla como agua apta para el consumo humano y los camiones cisterna servirán para agua de servicios. También indicó que la Municipalidad tiene la capacidad de reacción y respuesta del requerimiento para las necesidades que se presenten, no sólo en el distrito de Miraflores, sino también en los distritos vecinos. Asimismo, indicó que se ha invertido S/. 1'600.000; siendo S/. 600.000 invertidos en la planta de agua potabilizadora y S/. 1'000.000 en la planta desalinizadora. Al momento todo se encuentra en óptimas condiciones y la empresa proveedora de estas plantas es la que se está haciendo cargo del funcionamiento y clorificación del agua para poder brindar agua segura a los vecinos que concurran al abastecimiento que realizará la Municipalidad. Asimismo, menciona que el agua se cortará a las 9 am, en la fecha 5 de julio, e indicó que la matriz que conduce el agua al 30% del distrito de Miraflores afecta a 4400 conexiones y perjudica de alguna manera a 18,462 habitantes aproximadamente, para este contexto de la necesidad es que se ha previsto el armado de los 3 puntos estratégicos para poder distribuir el agua de manera coherente a la necesidad de la población y todos los funcionarios de la Municipalidad por indicación del alcalde están participando en turnos rotativos hasta el día domingo. De acuerdo a la explicación brindada por Sedapal el agua se cortará a las 9am, la matriz de 180 cm de diámetro debe vaciarse aproximadamente a las 6 o 7 de la noche, y empezarán a hacer el trabajo a partir de las 10 am y todo el día sábado será el corte total de agua, por lo que el día domingo a las 9 am deben iniciar la reposición del servicio para cargar la matriz cuyo retorno del líquido elemento se producirá a partir de las 5 o 6 de la tarde a las viviendas de manera normal.

d. **GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO:** Dr. Luis Llanos Ponce, Gerente de Desarrollo Humano, indicó que el próximo domingo 7 de julio, luego de unos



Miraflores  
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

años, re realizará el Gran Desfile Cívico Escolar en Miraflores. Alrededor de 300 alumnos de instituciones educativas públicas y privadas del distrito desfilarán en la Av. Larco. El alcalde acompañado de sus regidores, funcionarios y autoridades distritales, encabezará el desfile escolar a realizarse entre las 9 am a 1 pm. Los alumnos (nivel primaria y secundaria) de los colegios se han preparado entusiastamente para derrochar temple y marcialidad ante el público asistente y el jurado calificador. Entre las instituciones educativas que desfilarán figuran Juana Alarco de Dammert, Scipion Llona, Adventistas Miraflores, Adviento, Espíritu Santo, La Reparación, San Francisco, Andrés Bello, Manuel Fernando Bonilla y Rebeca Carrión. También el colegio Champagnat, en calidad de invitado, entre otros. La Banda de Músicos de la Policía Nacional del Perú estará a cargo de los acordes, y de otro lado, intervendrá la Banda de Músicos de la Marina de Guerra del Perú, para acompañar al Batallón Fanning que engalanará el desfile, el cual durará aproximadamente 1:45 a 2 horas desplazándose por la Av. Larco de la cdra.1 hasta la 4 y finaliza en la Av. Diez Canseco. De otro lado informó que ya se encuentran instaladas las 3 carpas (1) para los niños perdidos, (2) para el tópic con ambulancia con la ruta de escape directamente hacia la Av. Diez Canseco, (3) para servicios diversos de la Municipalidad. Después se podrá visualizar el encuentro de Perú vs. Brasil de la Copa América, en vista que desde las 9 am se encontrará instalada la pantalla gigante.

**Alcalde**, agradeció al Gerente de Desarrollo Humano por su exposición. De igual manera invitó a todos los miembros del CODISEC para acompañarlo en dicho evento. Asimismo, agradeció a la Policía Nacional del Perú por el apoyo de la banda, a la Marina de Guerra del Perú y al Batallón Fanning que cerrará el desfile. De otro lado, comentó que la intención es recuperar los valores cívico patrióticos, los cuales se promueven en todos los eventos que se están realizando en Miraflores.

A continuación el Secretario Técnico solicitó a los miembros policiales que informen sobre el resumen de la semana.

**DEPINCRI:** CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara, Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que se continúa con la labor de investigación; la semana pasada se efectuó un operativo impacto que se realizó en las jurisdicciones de Miraflores y San Isidro en lo que respecta Miraflores durante el desarrollo del operativo se atendió a una persona de sexo femenino que señalaba que había sido timada con S/.80,000 soles con "el cuento de la venta del oro", inmediatamente se montó un operativo y se intervino a 4 personas, 3 de ellos peruanos y 1 de nacionalidad brasileña, a quienes se les encontró S/.13,000 y \$600 (parte de lo que había sido dividido entre ellos); asimismo indicaron que el dinero había sido tomado por 2 sujetos de nacionalidad colombiana quienes se encuentran en proceso de investigación. Se incautó un vehículo camioneta marca Kia y los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Miraflores  
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, felicitó y resaltó la labor de la Policía Nacional del Perú y del Serenazgo, en vista que en la fecha, 5 de Julio, en horas de la madrugada, se realizó una excelente intervención donde se capturó a 3 presuntos delincuentes, quienes habían robado las pertenencias de una comensal que se encontraba dentro de un restaurante; luego de ello se inició una persecución con las unidades de Serenazgo y la policía ejecutándose el Plan Cerco, dando como resultado la captura de dichos presuntos delincuentes.

**COMISARÍA DE MIRAFLORES:** CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate, Comisario de Miraflores, indicó que se continúan efectuando los operativos dirigidos a motos lineales, vehículos de alta gama, requisitoriados, entre otros operativos. Asimismo se ejecutan operativos sostenibles, en vista que la necesidad de seguridad en Miraflores es permanente y el trabajo tiene que ser constante. De otro lado, indicó que se van a redoblar esfuerzos con el tema del corte del agua y ver la distribución de los patrulleros, los mismos que deben estar por esa zona para evitar que se produzcan incidentes. Por último, comentó que el personal de la Comisaría de Miraflores se encuentra abocado en los preparativos de la ceremonia del Desfile Cívico Escolar y luego se empalmará con el apoyo en el partido de la final de la Copa América, en que se enfrentan Perú vs. Brasil.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, destacó el apoyo que brinda la Policía Nacional del Perú en los eventos que realiza la Municipalidad de Miraflores, tal es el caso del apoyo en la Av. Diagonal donde se ubica la pantalla gigante, y donde acude gran cantidad de hinchas a alentar a los jugadores de la selección; se puede notar la presencia de los efectivos policiales brindando seguridad.

**DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR:** CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, comentó que se continúa con la ejecución del Plan Estrella en el horario de 19:00 a 07:00 hrs., contando con 12 unidades policiales en permanente patrullaje de prevención. Se continúa el patrullaje integrado con la Municipalidad de Miraflores, lo cual está brindando buenos resultados, en vista que se están deteniendo vehículos, así como personas que presentan requisitorias. De otro lado, comentó que durante la semana no se suscitaron novedades de importancia en relación a turistas agraviados.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO:** MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, indicó que se continúan realizando los operativos diariamente. Además, comentó que el día 4 de julio se detuvo a una persona que presentaba requisitoria por el delito contra el patrimonio, siendo puesta a disposición de la autoridad competente. Asimismo confirmó que la Comisaría de San Antonio continuará trabajando de la mano con la Municipalidad de Miraflores en bienestar de la seguridad ciudadana.

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1:** MY. PNP Abel Caballero Vidal, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de



Miraflores  
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

Emergencia Sur 1, indicó que se realizan continuos operativos en apoyo al distrito de Miraflores. Asimismo, informó que la Unidad de Emergencia Sur 1 apoya en el desarrollo del Plan Estrella con 2 unidades en constante patrullaje en horas de la madrugada y realizan su registro con el comisario de Miraflores y con el personal de la Comisaría de Turismo.

A continuación se pasa a la siguiente estación.

**IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA**

**JUNTAS VECINALES MM:** Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, indicó sentirse orgulloso por 2 motivos (1) por la premiación que del día de hoy 5 de julio tanto del personal de Serenazgo como de la Policía Nacional del Perú; asimismo, comentó sobre la nota publicada en el Diario Gestión la cual destaca la labor del alcalde en estos 6 meses de gestión. Además, agradeció al equipo de Serenazgo y a los funcionarios de la Municipalidad porque gracias a su labor Miraflores no es un distrito peligroso. También dio las gracias a los miembros del CODISEC que continúan trabajando por la seguridad. (2) comentó sobre la queja de algunos vecinos y delegados vecinales quienes manifiestan su malestar por los niños que se encuentran expuestos a los peligros de la calle, siendo abusados y explotados para realizar labores de mendicidad. Es por ello que solicitó que a través del CODISEC se informe al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP sobre esta situación que afecta a muchos menores no sólo en Miraflores sino en todos los distritos. Además, comentó que también se observan ciudadanos extranjeros pidiendo trabajo o dinero, lo cual se está volviendo algo habitual y no se sabe si realmente tienen necesidad o abusan. Igualmente solicitó al Dr. Llanos realizar las coordinaciones con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, a fin de solucionar esta problemática. Por último comentó que cuando el alcalde comenzó el CODISEC habló de los helipuertos, siendo un tema muy delicado pero que se ha ido avanzando con pasos muy firmes; además comentó que anteriormente se contaba con helipuertos, sin embargo, sería muy bueno contar con ello, por si se presentara una emergencia, en vista de estar próximos los Juegos Panamericanos. Por otro lado, agradeció al Gerente de Seguridad Ciudadana por el apoyo brindado.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM,** agradeció al Sr. Carrera por sus palabras de felicitación dirigidas al personal de Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú, por la destacada labor que viene realizando, que muchas veces no es reconocida. A pesar de ello, el personal de Serenazgo se encuentra siempre atento salvaguardando al vecino miraflorentino.

**JUNTAS VECINALES PNP:** Sr. Bertín Díaz Agostinelli, representante de las JJ.VV de la PNP, expresó el agradecimiento de los vecinos residentes de la Av. Mariscal La Mar cuadras 4 y 5, y las cuadras 2 y 3 de la Ca. Manuel Tovar quienes



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26

expresaban su malestar, debido a que se efectuaba el arreglo y/o reparación de vehículos en plena vía pública (en el frontis de las viviendas y de los garajes), por parte del personal del taller de mecánica ubicado en la Av. Mariscal La Mar N° 505; no obstante gracias a la firmeza de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y de la Subgerencia de Fiscalización y Control fueron erradicados definitivamente del lugar.

**V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

- 1) Resaltar la labor de la Policía Nacional del Perú y de Serenazgo cuyo trabajo en conjunto por la seguridad ciudadana beneficia a los vecinos y visitantes de Miraflores.
- 2) Apoyar el Plan de Contingencia desplegado por la Municipalidad de Miraflores, a fin de minimizar el impacto por el corte de agua programado los días 5, 6 y 7 de julio por la empresa Sedapal y la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico.
- 3) Brindar apoyo policial e interinstitucional en el Desfile Cívico Escolar organizado por la Municipalidad de Miraflores a celebrarse el domingo 7 de julio.
- 4) Realizar las coordinaciones con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP por los niños que se encuentran en abandono moral y material, por lo que también se realizarán las coordinaciones con la Policía Nacional del Perú, a fin de sacar a estos menores de las calles quienes son víctima de abuso y explotación.

El Dr. Luis Molina Arles, Alcalde y Presidente-CODISEC-MM, confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 26 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente reunión, a realizarse el viernes 12 de julio de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 09:19 horas se dió por finalizada la Sesión.

Miraflores, 05 de Julio de 2019

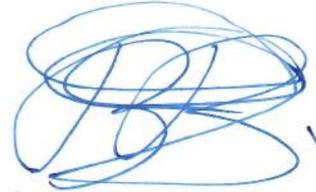
  
\_\_\_\_\_  
Dr. Luis Molina Arles  
Alcalde de la Municipalidad de Miraflores y  
Presidente del CODISEC-MM

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Karina Vargas Terrones  
Secretaria General de la Municipalidad de  
Miraflores

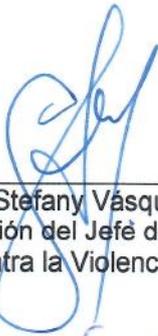
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26



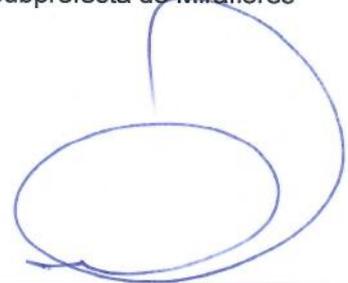
Sr. Abdul Miranda Mifflin  
Secretario Técnico del Comité Distrital de  
Seguridad Ciudadana de Miraflores y  
Gerente de Seguridad Ciudadana



Dra. Blanca Bazán Trucios  
Subprefecta de Miraflores



ALF. PNP Stefany Vásquez Masías  
En representación del Jefe de la División de  
Lucha Contra la Violencia Familiar



CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara  
Jefe de la DEPINCRI Miraflores -San Isidro



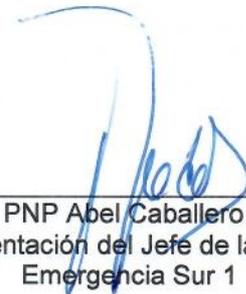
MDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate  
Comisario de Miraflores



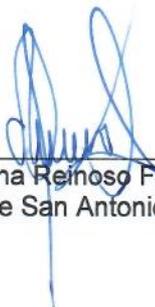
CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzales  
Zorrilla  
Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur



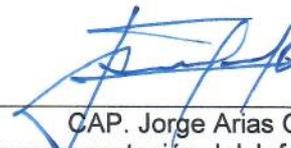
ALF. PNP Mary Medina Guillén  
En representación del Jefe Tránsito Sur 1



MY. PNP Abel Caballero Vidal  
En representación del Jefe de la Unidad de  
Emergencia Sur 1



MY. PNP Viviana Reinoso Farro  
Comisario de San Antonio



CAP. Jorge Arias Quispe  
En representación del Jefe de la CIA de  
Bomberos N° 28 - Miraflores

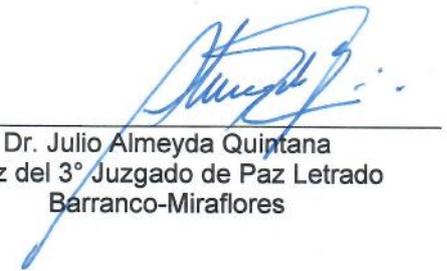


"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 26-2019/26



Dr. Guillermo Peñaloza Girao  
Fiscal de la 2° Fiscalía Provincial Penal de  
Miraflores



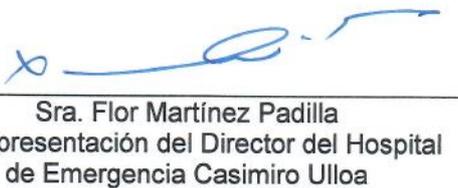
Dr. Julio Almeyda Quintana  
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado  
Barranco-Miraflores



Sr. José Fernando Carrera Saravia  
Representante de las JJ.VV de la  
Municipalidad de Miraflores



Sr. Bertín Díaz Agostinelli  
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la  
PNP Miraflores



Sra. Flor Martínez Padilla  
En representación del Director del Hospital  
de Emergencia Casimiro Ulloa



Abg. Kerry Luján Reyes  
En representación de la Directora UGEL N°  
07



Dr. Luis Llanos Ponce  
Gerente de Desarrollo Humano de la  
Municipalidad de Miraflores



Sr. Mario Casaretto La Torre  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de Miraflores